



Ayuntamiento Constitucional  
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN  
NÚMERO 46**



**EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,** EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS 19 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA MARTES 23 DE MAYO DE 2023, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.-----

**EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,** EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN Y LO SOMETA A VOTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.-----

**EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,** EXPRESÓ: ORDEN DEL DÍA, SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 23 DE MAYO DE 2023; 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, POR EL CUAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, SE EMITE VOTO APROBATORIO AL DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA EL PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS; 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,** EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORES, EL



*Stephan de la Cruz Zubieta Morales*



**ACTA DE SESIÓN  
NÚMERO 46**

ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.  
CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; A FIN DE AGILIZAR EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; NO SIN ANTES RECORDAR A USTEDES REGIDORES, LOS ASUNTOS QUE EN DICHA SESIÓN SE TRATARON. -----



A) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PROGRAMACIÓN RELATIVO AL INFORME DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE MARZO DE 2023.-----

B) DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS UNIDAS DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA EL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO, Y SU ANEXO A) CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FORMATOS DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS, Y SE ABROGA EL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO NÚMERO 7315, SUPLEMENTO G, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2012.-----

C). CUENTA AL H. CABILDO DEL OFICIO NÚMERO HCE/DAJ/0304/2023 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2023, POR EL CUAL EL LIC. MANUEL RAMOS PÉREZ, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, NOTIFICÓ A ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL ACUERDO RECAÍDO EN EL EXPEDIENTE HCE/DAJ/PV/001/2023, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EDICIÓN NÚMERO 8412,

*Stephany del Carmen Zubieta May*  
*[Firma]*